



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Programa LENGUA y LITERATURA CASTELLANAS III, Plan de Estudios 2018, CUDAP UNC-EXP 0011038/2020

VISTO:

La puesta en marcha del Plan de estudio 2018, reconocido por Resolución del H.C.S. N° 1665/2017, genera la necesidad contar con programas de las asignaturas actualizados y acordes a esta nueva estructura curricular que acompañen este cambio con el avance de la Ciencia y la Tecnología que es inherente a la sociedad actual y que atraviesa los espacios educativos, y

CONSIDERANDO:

Que la nueva organización institucional encuentra su justificación en exigencias derivadas del contexto socioeconómico y cultural propios de nuestra época, y en las nuevas misiones y funciones que una educación secundaria de calidad debe cubrir para dar respuesta a tales exigencias.

Que es necesario el desarrollo de planes formativos orientados a una formación de calidad, que posibilite el acceso al mundo laboral, la prosecución de estudios superiores y la preparación para el ejercicio de una ciudadanía plena y responsable y que articule la educación secundaria y el mundo del trabajo.

Que por lo tanto es necesario actualizar permanentemente el curriculum en vigencia.

Que esta tarea de actualización se ha realizado con el consenso y participación de la planta docente del Colegio trabajando en el marco del proyecto "Programas en foco" con la participación de expertos disciplinares externo, Directores y Secretarios de Departamento.

Que esta tarea pone de manifiesto cuáles son los aspectos que importan a la comunidad educativa.

Que los cambios han sido consensuados por la Coordinación Pedagógica del Colegio, la Secretaría de Asuntos Académicos y la Vicedirección Académica de la Institución.

Que se han cumplimentado los requisitos formales delineados por la Ley de Educación N° 26.206, sus derivadas y correspondientes con los lineamientos curriculares aprobados por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba según Resolución del H.C.S. N° 1665/17.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1°.- Aprobar a partir del ciclo lectivo 2020, el programa de la asignatura **LENGUA Y LITERATURA CASTELLANAS III**, correspondiente al tercer año del Plan de Estudios 2018 del Nivel Secundario del Colegio Nacional de Monserrat que se presenta en el anexo adjunto a la presente Resolución de esta Dirección.

Art.2°.-Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento.

Digitally signed by MOYA Hernán Enrique
Date: 2020.07.15 11:05:33 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by GUERRA Aldo Sergio
Date: 2020.07.16 14:08:48 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2020.07.16 14:10:30 -03'00'

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT
PROGRAMA DE LENGUA Y LITERATURA CASTELLANAS III
TERCER AÑO - Plan de Estudios 2018 Vigente
desde el ciclo lectivo 2020

FUNDAMENTACIÓN

La lengua, condición del ser humano, constituye una realidad compleja: es, entre muchas otras cosas, sistema e instrumento de comunicación, práctica social, medio de acceso a los saberes culturales, creación estética. Aproximarse a la complejidad de la lengua supone concebirla desde una perspectiva plural del conocimiento científico sobre el lenguaje humano, que permita analizarla en su léxico-gramática, su textualidad, sus funciones discursivas y su manifestación en la literatura. Teniendo en cuenta esta concepción teórica, y con base en una visión constructivista del aprendizaje, el presente diseño procura conducir al estudiante en una reflexión integradora sobre las múltiples dimensiones de su lengua materna para que, de manera autónoma y progresiva, consolide y amplíe su competencia comunicativa en los ámbitos de la comprensión y la producción lingüística.

De acuerdo con tal enfoque, *Lengua y Literatura Castellanas III* organiza los contenidos en relación con los siguientes ejes temáticos: “Estudio reflexivo sobre la lengua, la norma y el uso”; “Comprensión y producción de textos orales y escritos” y “Estudio del texto literario en su valor estético y cultural”. Cada uno de ellos está constituido por núcleos temáticos que estructuran los contenidos de las unidades según criterios de gradualidad, complejización creciente, integración permanente e inclusión progresiva.

OBJETIVOS GENERALES

Al finalizar el curso el estudiantado será capaz de:

- Reconocer, analizar sintácticamente y construir oraciones compuestas por coordinación y por los distintos tipos de subordinación para su aplicación en la producción escrita.
- Utilizar de manera correcta las formas verbales y tiempos del modo indicativo con el fin de comprender su variación en el uso.

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT
PROGRAMA DE LENGUA Y LITERATURA CASTELLANAS III
TERCER AÑO - Plan de Estudios 2018
Vigente desde el ciclo lectivo 2020

- Producir textos expositivos escritos coherentes y correctos gramaticalmente mediante la aplicación de las etapas de: planificación, escritura, revisión y reescritura.
- Aplicar jerarquías gramaticales para transferirlas a la construcción de textos orales y escritos en diversas situaciones de comunicación.
- Desarrollar el juicio crítico a partir de textos literarios y no literarios para reconocer valores que conduzcan a la formación integral del alumno como persona.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para establecer el grado de progresión del proceso de enseñanza y aprendizaje de los contenidos se evaluará, de manera constante, la capacidad y/o habilidad del estudiante para:

- Emplear de forma correcta la gramática, el léxico y la ortografía en las diferentes actividades de producción.
- Comprender, analizar y resolver los problemas teórico-prácticos planteados.
- Emplear lenguaje pertinente y coherente en la expresión oral y escrita.

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT
PROGRAMA DE LENGUA Y LITERATURA CASTELLANAS III
TERCER AÑO - Plan de Estudios 2018
Vigente desde el ciclo lectivo 2020

CONTENIDOS

EJE 1: ESTUDIO REFLEXIVO SOBRE LA LENGUA, LA NORMA Y EL USO.

EJE 2: COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS.

EJE 3: ESTUDIO DEL TEXTO LITERARIO EN SU VALOR ESTÉTICO Y CULTURAL.

UNIDAD N°1: LA ORACIÓN.

Clasificación de las oraciones por la estructura, la naturaleza sintáctica del verbo: copulativas, impersonales, predicativas transitivas e intransitivas, pronominales reflexivas, recíprocas y construcciones medias, y clasificación por la voz verbal. Funciones sintácticas: sujeto, predicado y sus respectivos complementos.

Literatura: Géneros literarios y no literarios. Características del lenguaje poético. Ortografía: Acentuación.

UNIDAD N°2: EL VERBO.

Modos del verbo. Tiempos verbales del Indicativo: significados y usos. Verbos irregulares: irregularidad común y propia. Verbos de irregularidad menos frecuente: placer, yacer, erguir, asir. Formas no personales del verbo. Perífrasis verbal: concepto y clasificación.

Ortografía: Integración de reglas ortográficas.

UNIDAD N°3: ORACIÓN COORDINADA Y ORACIÓN SUBORDINADA RELATIVA.

Conjunciones: clasificación y función sintáctica. La coordinación. Oración coordinada por yuxtaposición y por conjunción: copulativa, disyuntiva y adversativa.

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT
PROGRAMA DE LENGUA Y LITERATURA CASTELLANAS III
TERCER AÑO - Plan de Estudios 2018
Vigente desde el ciclo lectivo 2020

La subordinación. Pronombres relativos: clasificación y función sintáctica. Concepto, nexos y clasificación de la oración subordinada relativa: explicativas y determinativas.

Literatura: género narrativo literario. Estructura y elementos (narrador, personajes, espacio, tiempo).

Ortografía: integración de reglas ortográficas.

UNIDAD N°4: ORACIÓN SUBORDINADA ADVERBIAL.

Concepto, nexos y clasificación de la oración subordinada adverbial: temporal, locativa, modal, de cantidad, causal, de finalidad, ilativa, condicional, concesiva, consecutiva. La correlación verbal en las oraciones condicionales.

Género lírico y dramático: principales características.

Ortografía: integración de reglas ortográficas.

UNIDAD N°5: ORACIÓN SUBORDINADA SUSTANTIVA.

Concepto, nexos y clasificación de la oración subordinada sustantiva: sujeto, complemento directo y término de preposición.

Errores frecuentes en la construcción de las subordinadas sustantivas: queísmo y dequeísmo. Conversión de oraciones en estilo directo a estilo indirecto.

Ortografía: integración de reglas ortográficas.

UNIDAD N°6: EL TEXTO.

Texto: concepto. Características: coherencia, cohesión, adecuación. Estrategias de comprensión y producción textual: planificación, escritura, revisión y reescritura.

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT
PROGRAMA DE LENGUA Y LITERATURA CASTELLANAS III
TERCER AÑO - Plan de Estudios 2018
Vigente desde el ciclo lectivo 2020

Características y estructura de la secuencia expositiva. Formas lingüísticas de la exposición (oraciones impersonales, pasivas con se, nominalizaciones, verbos en 3.^a persona, construcciones medias). Cita de fuentes.

Ortografía: uso de los signos de puntuación.

Carga Horaria: 5 horas cátedra.

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, H., DELICIA, D., FERNÁNDEZ, M. y TIMOSSÍ, B. (2013) *Lengua y Literatura Castellanas III*, Córdoba: Argentina, Asociación Cooperadora Colegio Nacional de Monserrat.
- Real Academia Española. (2012). *Ortografía básica de la lengua española*. Espasa.

LECTURAS OBLIGATORIAS

- Bradbury, R (1953) *Fahrenheit 451*.
- Orwell, G. (1945) *Rebelión en la granja*.
- Shakespeare, W. (1609) *Mucho ruido y pocas nueces*.



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Programa LENGUA y LITERATURA CASTELLANAS III - Plan 2018

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.

Digitally signed by MOYA Hernán Enrique
Date: 2020.06.11 11:35:53 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Córdoba, ou=Prosecretaría de
Informática, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2020.06.11 11:36:10 -03'00'